



**XIX Jornadas de Archivos Municipales de Madrid**  
**Gestión Documental: Soluciones para la e-Administración**  
**Jueves 23 y viernes 24 de mayo de 2013**  
**Lugar: AUDITORIUM Centro "Las Artes", C/ Madrid, 25**  
**Arroyomolinos (Madrid)**

**PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

El Grupo de Archiveros Municipales de Madrid busca comunicaciones sugerentes, que pongan de relieve en la sociedad del conocimiento la relación entre **Gestión Documental Electrónica** y la **Preservación del Documento Electrónico** con los técnicos de organización y métodos, los técnicos implicados, archiveros, informáticos, jurídicos, etc. Las propuestas deberán explorar y revelar estos temas, y poner de manifiesto la experiencia y realidad del momento en las distintas áreas de la e-Administración, principalmente en base a sus proyectos.

Nuestro objetivo es que el programa de las **XIX Jornadas de Archivos Municipales de Madrid** tenga un equilibrio entre los enfoques teóricos y las buenas prácticas, a través de estudios de casos, en donde se haya conseguido dar respuesta a las diferentes necesidades en aplicación de la normativa vigente y de la nueva Ley de Interoperabilidad.

**LÍNEAS TEMÁTICAS**

- Los archiveros en la gestión del cambio.
- Gestión documental electrónica y técnicos de organización y métodos.
- Gestión documental electrónica y técnicos informáticos.
- Gestión documental electrónica y técnicos jurídicos.
- Gestión documental electrónica y gobiernos locales.
- Evaluación de la presencia y participación de los archiveros en paneles de Administración Electrónica.
- Metadatos: experiencias en preservación del documento electrónico.
- La gestión documental y las Smart Cities.
- Simplificación administrativa y gestión documental.
- Costes económicos de la preservación digital.
- La transferencia tecnológica para el archivo electrónico.
- La gestión documental en la legislación de Administración Electrónica.
- La Administración Electrónica en la legislación de gestión documental y archivos.

Los interesados en presentar comunicaciones deberán hacerlo **antes del 8 de febrero de 2013**, y enviar su propuesta por correo electrónico a [archiverosmunicipalesdemadrid@gmail.com](mailto:archiverosmunicipalesdemadrid@gmail.com), siguiendo estrictamente las **Normas de Presentación de Comunicaciones**

Todas las comunicaciones seleccionadas por el comité científico **se incluirán íntegramente en la Publicación** de las XIX Jornadas de Archivos Municipales de Madrid. También el comité científico designará las comunicaciones a las que se les ofrecerá poder ser **expuestas presencialmente** en las Jornadas.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

El **Grupo de Archiveros Municipales de Madrid** abre la convocatoria para la presentación de Comunicaciones para las **XIX Jornadas de Archivos Municipales de Madrid**. Las Jornadas se celebrarán durante los días 23 y 24 de mayo de 2013 en Arroyomolinos, con el título: "Gestión Documental: Soluciones para la e-Administración". **Desde el día 24 de enero y hasta el día 7 de febrero de 2013 inclusive** todos los interesados pueden presentar sus comunicaciones, de acuerdo con las siguientes normas:

### NORMAS GENERALES

1. Las Comunicaciones deberán desarrollar una experiencia o trabajo teórico en relación con las líneas temáticas de las Jornadas.
2. No se admite el envío de más de una Comunicación por autor.
3. Las Comunicaciones deberán ser enviadas como archivo adjunto de texto a través de correo electrónico a la siguiente dirección [archiverosmunicipalesdemadrid@gmail.com](mailto:archiverosmunicipalesdemadrid@gmail.com) indicando en el Asunto: *Comunicación XIX Jornadas*. En el texto del mensaje se indicarán los datos del autor: nombre, dirección de contacto, teléfono, tfno, email, etc.
4. **El plazo de envío de las Comunicaciones se cierra a las 24.00 horas del día 7 de febrero de 2013.**
5. Las comunicaciones serán originales e inéditas.
6. Las Comunicaciones que no cumplan rigurosamente todas las condiciones expuestas en las presentes normas generales y que no cumplan el formato obligatorio no serán evaluadas por el Comité Científico.
7. Todas las Comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico se incluirán íntegramente en la publicación de las XIX Jornadas de Archivos Municipales de Madrid.
8. De entre las Comunicaciones seleccionadas, el Comité científico podrá seleccionar las más relevantes, para poder ser expuestas de forma presencial durante las Jornadas. se comunicará a los autores con suficiente antelación que sus Comunicaciones han sido elegidas para ser expuestas.
9. La duración de la exposición oral de la Comunicación será de 15 minutos máximo, más cinco minutos de preguntas del público o planteadas vía Twitter. Excepcionalmente, las exposiciones orales podrán apoyarse en una presentación en Powerpoint. La presentación se aportará en una memoria USB, siendo el número máximo de transparencias de 10.
10. La presentación de las Comunicaciones para su evaluación, implica la aceptación por parte del autor/es de las condiciones anteriores.
11. La dirección de las Jornadas no asume como propios los contenidos, juicios y opiniones realizados por los autores de los trabajos, declinando cualquier responsabilidad sobre los mismos.

### FORMATO OBLIGATORIO

1. Las Comunicaciones se deberán remitir en versión de texto electrónico, ya sea Open Word o MS Word.
2. Las Comunicaciones tendrán una extensión entre 5 (mínimo) y 12 (máximo) páginas en tamaño de papel A4, interlineado sencillo y márgenes normales (superior e inferior 2,5 cm; izquierdo y derecho 3 cm), incluyendo gráficos y posibles anexos.
3. No se evaluarán Comunicaciones que se presenten en un formato distinto al de documento de texto.
4. Los trabajos constarán de:
  1. **ENCABEZAMIENTO:**  
Times New Roman negrita tamaño 12 puntos centrado interlineado sencillo.
    - Título de la comunicación
    - Nombre y apellidos del autor
    - Institución de procedencia.
  2. **CUERPO DE LA COMUNICACIÓN**  
Times New Roman 10, interlineado sencillo.  
Los distintos epígrafes de la comunicación, si los hay, irán numerados y en negrita.
  3. **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**  
Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado sencillo